

# Escribas

*Desde las tierras de Pakal*

**SOFÍA MIRELES GAVITO** *La reincorporación del Soconusco a Chiapas y a México en 1842* **MARTHA ROBLES** *Escribir sobre el padre: Nueva tendencia* **BERNARDO MENESES CURLING** *Drama y causas actuales y ancestrales de la migración forzada en América Latina* **ALFONSO NAVER** *El simbolismo del poder sociopolítico y religioso en contextos mortuorios de élite en el mundo maya prehispánico IV*



# Hotel Tulijá

PALENQUE



**¡Desde hace 50 años,  
las mejores vacaciones  
están aquí y al mejor precio!**



[tulijahotelpalenque.com](http://tulijahotelpalenque.com)



# CARLOS

MORELOS RODRÍGUEZ

DIPUTADO FEDERAL



LXVIII LEGISLATURA  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS



## CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ RINDIÓ PROTESTA COMO DIPUTADO FEDERAL, DEL DISTRITO I DE PALENQUE

El 29 de agosto, Carlos Morelos Rodríguez, rindió protesta de ley como Diputado Federal, del Distrito electoral federal 1 -con cabecera en Palenque-, en la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados. Esta legislatura quedó integrada por 251 mujeres y 249 hombres. En dicho acto se designó a quienes integrarán la Mesa Directiva para conducir los trabajos legislativos. La diputada Ifigenia Martínez y Hernández, electa como presidenta de la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio constitucional, declaró formalmente constituida la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados. La referida legisladora afirmó que "seremos todas y todos juntos la voz plural e incluyente de un México que aspira y lucha por ser cada

vez más fuerte, próspero y democrático". En actividades previas, el legislador Morelos Rodríguez asistió, como diputado electo, a la Reunión Plenaria de las y los Legisladores Federales del Partido del Trabajo, en la que se reafirmó el compromiso de continuar trabajando en beneficio de nuestro País. De igual manera Carlos Morelos acompañó al gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, a la Capacitación a presidentas y presidentes Electos para el Proceso de Entrega Recepción Municipal 2021-2024. Además de acudir a una invitación del consejero presidente, Ricardo Alberto Ríos Zenteno, del grupo de Consejos de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, para participar en una reunión de trabajo.




Ingres a todos  
nuestros  
contenidos  
en línea:



[www.revistaescribas.com.mx](http://www.revistaescribas.com.mx)

En portada:  
Obra pictórica de Alma Rosa  
Tortolero Santillana

 <https://web.facebook.com/RevistaEscribas>

<https://twitter.com/RevistaEscribas> 

# 2024

SEPTIEMBRE

## Escribas

EDITOR

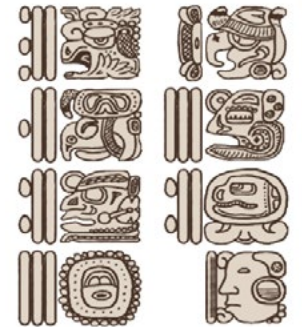
IGNACIO

VERÁSTEGUI ALFONSO

DIRECTOR

JUAN PABLO

VERÁSTEGUI GARCÍA



CALENDARIO MAYA  
Primero de Septiembre

2024. Fecha de Cuenta Larga

13.0.11.15.12 13 baktún 13 X

144.000 días = 1.872.000 días 0

katún 0 X 7.200 días = 0 días 11 tun

11 X 360 días = 3.960 días 15 uinal

15 X 20 días = 300 días 12 k'in 12

X 1 día = 12 días Fecha del Tzolk'in:

12 Eb' Fecha del Haab: 15 Mol Señor

de la Noche: G6. Cualquier día en

el calendario gregoriano se puede

convertir en uno correspondiente al

sistema de calendario maya. Un día,

mes y año en particular se puede

expresar en una fecha del calendario

de Cuenta Larga usando las

unidades de tiempo baktún, katún,

tun, uinal y k'in junto con las fechas

de los calendarios Haab y Tzolk'in.

Para mayor información visite

Smithsonian Museo Nacional del

Indígena Americano en: [https://](https://maya.nmai.si.edu/es/calendario/)

[maya.nmai.si.edu/es/calendario/](https://maya.nmai.si.edu/es/calendario/)

[convertidor-de-calendario-maya](https://maya.nmai.si.edu/es/calendario/)



Justin Kerr K0637 <http://research.mayavase.com/kerrmaya.html>

# CONTENIDO

05

La reincorporación  
del Soconusco a  
Chiapas y a México  
en 1842

**SOFÍA MIRELES  
GAVITO**

09

Escribir sobre  
el padre: Nueva  
tendencia

**MARTHA ROBLES**

16

Drama y causas  
actuales y ancestrales  
de la migración  
forzada en América  
Latina

**BERNARDO MENESES  
CURLING**

20

El simbolismo  
del poder  
sociopolítico  
y religioso  
en contextos  
mortuorios  
de élite en el  
mundo maya  
prehispanico  
IV

**ALFONSO NAVER**

Las opiniones expresadas por los articulistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de *Escribas*.

*Escribas*, Desde las tierras de Pakal, es una revista de publicación mensual. **Septiembre 2024 No. 74** Versión digital disponible [www.revistaescribas.com.mx](http://www.revistaescribas.com.mx), Editor responsable Ignacio Verástegui Alfonso. Marca con registro ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Registro en trámite ante el Instituto Nacional de Derecho de Autor. (ISSN) Domicilio: Nicolas Bravo No. 77 Centro Palenque, Chiapas C.P. 29960. Teléfono 9163480856. Ilustración superior basada en un detalle de la escena de *La vasija de Princeton* -EL conejo escriba- Mas información en: <http://artmuseum.princeton.edu/collections/objects/32221>



# LA REINCORPORACIÓN DEL SOCONUSCO A CHIAPAS Y A MÉXICO EN 1842



## SOFÍA MIRELES GAVITO

Nació en la ciudad de México el 18 de julio de 1954. Estudio la licenciatura en Filosofía en la UNAM. Fue la primera Directora de la Casa de la Cultura de Tonalá. Ha escrito los libros: "Tonalá, su historia y sus costumbres"; "La Batalla de la Raya de Tonalá 1813" y "Los Evangelizadores de Chiapas y el Soconusco y otros Escritos". Además publicó en coautoría: La Monografía de Cabeza de Toro; Tradiciones y Costumbres de mi pueblo, Fundación de Ciudades en México, Tomo I; El Papa Francisco en Chiapas. Crónicas de una visita Pastoral. Cronista de la ciudad de Tonalá desde el 2006, miembro de la Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas, A.C. y miembro de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.

Poco después de la independencia de Chiapas de España y Guatemala, los chiapanecos deciden formar parte del Imperio de Iturbide, decisión que fue aceptada por México el 16 de enero de 1822. Esta unión al Imperio duró hasta el 7 de junio de 1823, luego de la abdicación del Emperador Agustín de Iturbide el 5 de mayo del mismo año. En este transcurso, Chiapas tomó la determinación de declararse libre de agregarse a México o reincorporarse a Guatemala.

A finales de 1823, se reinstaló la Junta Suprema Provisional como única autoridad para regir y resolver los destinos de Chiapas. En circular de 22 de marzo de 1824, se pidió a todos los partidos que sin demora expresaran a cuál de las dos naciones deseaban federarse, ofreciendo la Junta hacer la computación de los votos. Estaban haciendo el cómputo, cuando llegó a San Cristóbal un decreto del Congreso Mexicano de fecha 26 de mayo, dando 3 meses de plazo para decidirse.

El Soconusco se disgustó por el decreto de México y la presencia del delegado mexicano, y decide incorporarse a Guatemala el 24 de julio de 1824. Más la Junta Suprema Provisional declara nula el Acta del 24 de julio por oficio del 7 de septiembre de 1824. Más los disidentes se negaron a unirse a Chiapas, y el gobierno de Guatemala envió el 21 de mayo de 1825 al Teniente Coronel José Pierson con fuerzas para que ocupara militarmente al Soconusco, cosa que hizo. El Congreso de Chiapas dispuso por decreto de 23 de junio de 1825 que marcharan tropas a Tonalá, plaza donde llegó el 7 de julio el Gral. Juan Pablo Anaya.

Esta delicada situación estuvo a punto de provocar una crisis bélica; pero la retirada paulatina de las fuerzas guatemaltecas la conjuraron y el asunto se ventiló por la vía diplomática, estableciéndose mientras tanto, un estado de aparente neutralidad del Soconusco.

Habría que hacer la aclaración que el Soconusco, desde el inicio de la colonia hasta 1805, abarcaba la región que comprendía desde Ayutla hasta el río Las Arenas. Y, es en este año de 1805, que el Departamento del Soconusco se divide en dos subdelegaciones: Tapachula y Tonalá. La Subdelegación de Tonalá abarcaba desde el río Las Arenas hasta el pueblo de Mapastepec.

El 25 de mayo de 1825 el Teniente Coronel Pierson señala como frontera occidental del Soconusco, la línea del río Cintalapa, la Barra de Zacapulco y un cerro que median entre los pueblos de Escuintla y Mapastepec. La frontera oriental era el río Petacalapa y la Hacienda Casconá.

El Soconusco fue una zona neutral durante 17 años (1825-1842); pero fueron unos años de constante zozobra, agresiones, despojos y amenazas por parte de Guatemala; pero por parte

de México nunca recibió atención y auxilio cuando el Soconusco lo solicitó. Durante este periodo de neutralidad internacional, el Soconusco fue albergue de criminales y contrabandistas de ambas repúblicas, que llegaban a esta región a refugiarse, seguros de gozar de impunidad con sólo traspasar sus límites. Los pueblos de Tuxtla Chico y Escuintla, varias veces, habían manifestado su deseo de reincorporarse a México. La gota que derramó la crisis de esta situación, fue el incidente ocurrido en el paraje de Casconá, en marzo de 1840.

El 2 de marzo de 1840, Quetzaltenango anunció que enviaría tropas al río limítrofe de Petacalapa, y el Comandante de armas solicitó que se le permitiera entrar a la zona de Casconá para buscar delincuentes y coadyuvar en la investigación, pero no lo autorizó Tapachula, pues se sabía que en Casconá habían 2 o 3 individuos de ciudadanía soconusquense que vivían generalmente en Guatemala: Vicente Meoño, un tal Arellano y otro más.



*Gral. Antonio López de Santa Anna*

Las autoridades de Tapachula destacaron gente armada a caballo para ir a inspeccionar el rumbo, y al ser atacados por varios individuos también a caballo, dieron muerte a uno, que resultó ser mozo o cómplice de Meño, llamado Juan Villalobos. Al enterarse de lo ocurrido el Comandante General de Quetzaltenango envió una carta amenazadora el 11 de marzo, haciendo a las autoridades de Soconusco, el cargo de haber dado muerte a Villalobos en territorio guatemalteco, exigiendo la entrega del responsable, así como la devolución del caballo del occiso y sus efectos; además, exigió el pago de \$1,200.00 pesos plata para indemnizar a la Comandancia militar por los gastos del movimiento de tropas para auxiliar a las de Tapachula, amenazando de que si no se cumplían esos requisitos ocuparía la Villa. (Zorrilla, Luis, 1984: 257)

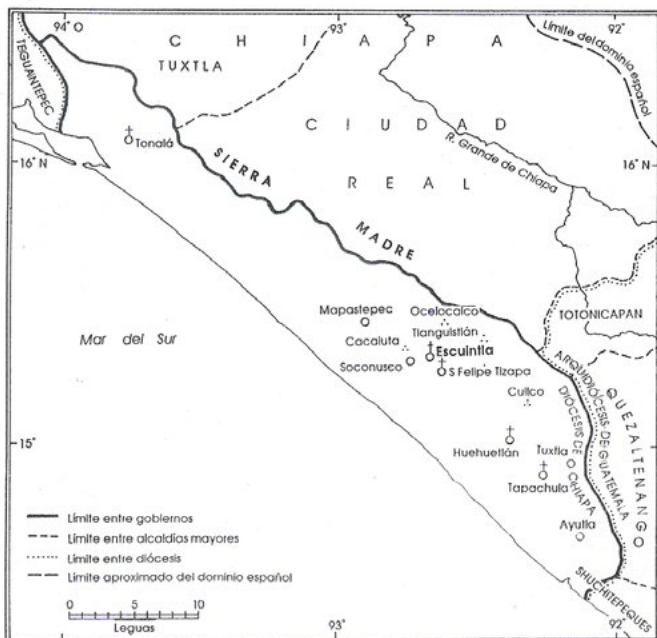
Hubo otro elemento que vino a distanciar más al Soconusco de Guatemala, y fue que el 27 de marzo de 1840, el Ayuntamiento de Tuxtla Chico informó de una representación que enviaron indígenas de su región circunvecina al



Comandante general de Quetzaltenango, tomando la voz de toda la provincia, expresando sus deseos de agregarse a Guatemala a cambio de ayuda para acabar con la población mestiza (ladina) y blanca.

Tapachula ante la amenaza de invasión pago la mitad de lo solicitado, suma muy elevada para aquel tiempo. Además, el 18 de marzo de 1840, solicitó a través de una carta dirigida al Secretario de Gobierno de México, por conducto del Gobernador de Chiapas, apoyo y protección ante las amenazas de Quetzaltenango.

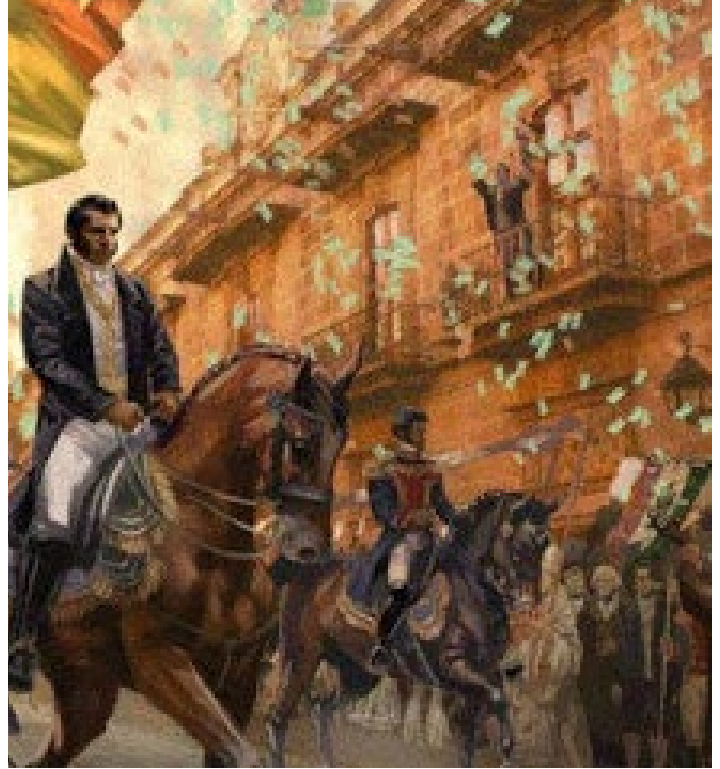
Pero el gobierno de México, en manos del Gral. Anastasio Bustamante no hizo nada, pues el 15 de julio de este año de 1840 sufrió un pronunciamiento en su contra (la revuelta de Gómez Farías), mostrando que la República Mexicana también sufría de gran inestabilidad.



Posteriormente, las autoridades de Tapachula expresaron sus deseos de unirse a México, convocando a una junta general para resolver si se reincorporaba el partido a Chiapas, firmándose un acta el 15 de agosto de 1841, en que se declara que Soconusco ahora sea parte de la nación mexicana; pero cuando llegó el Acta a la ciudad de México el mes siguiente, había ocurrido el derrocamiento de Bustamante por la rebelión de Santa Anna.

Al hacerse cargo de la Presidencia de la República el Gral. Antonio López de Santa Anna el 11 de octubre de 1841, y enterado de la grave situación por la que atravesaba el Soconusco, toma la determinación de entrar en acción y comisiona al Coronel Juan Aguayo para que al frente del batallón que comandaba en Chiapas, se trasladara a ese territorio para proteger a los habitantes del lugar. El Coronel Aguayo salió de San Cristóbal el 4 de agosto de 1842, y llegó a Escuintla el día 9. Al día siguiente, el 10 de agosto, el pueblo de Escuintla firma el Acta de reincorporación a México, como parte del Estado de Chiapas. Luego, se trasladaron a Tapachula, llegando el día 14 de agosto a las 12 horas. El día 15 de agosto, a las 10 de la mañana, el Ayuntamiento de Tapachula firma el acta de reincorporación. Por último, el Coronel Aguayo mandó al Comandante Félix Renero con parte de la tropa al pueblo de Tuxtla Chico, y el día 18 de agosto se firma el acta.

El coronel Aguayo remitió estos documentos al Gobernador del Estado, y éste su vez, al Gobierno de la República por conducto del Gral. José María Tornel. Posteriormente, el Secretario de Guerra turnó la documentación al Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Don José



María Bocanegra; y él se lo entregó al Presidente Santa Anna; quién dictó el decreto del 11 de septiembre de 1842 que decía: “que el Soconusco quedaba unido irrevocablemente al Departamento de Chiapas, y a la Nación Mexicana; además que la Villa de Tapachula sería la capital del distrito y se elevaba desde ese día al rango de Ciudad”.

## B I B L I O G R A F Í A .

García Soto, Mario. (1963) Soconusco en la historia. México. pp: 175-206.  
Trens, Manuel B. (1999) Historia de Chiapas. Tomo II. Tuxtla Gutiérrez. Coneculta, pp: 378-379.  
Zorrilla, Luis G. (1984) Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala. México. Porrúa, pp: 245- 273.







# ESCRIBIR SOBRE EL PADRE: NUEVA TENDENCIA



## MARTHA ROBLES

Nació en Guadalajara, Jalisco. Autora de ensayos, novelas, cuentos y prosas. Licenciada con Mención Honorífica en Sociología por la UNAM; Especializada en Desarrollo Social Urbano por el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, Holanda; Maestra en Letras Hispánicas con Mención Honorífica y Medalla Gabino Barreda por la UNAM. Su página digital es: [martharobles.com](http://martharobles.com)

**E**s visible la fuerte presencia paterna en publicaciones publicitadas. Un par de libros con este tema llegó a mis manos... Y se me cayeron de las manos. En realidad, es más sugestivo pensar hasta dónde el hijo encumbra al padre en medios pequeños: apenas un pobre diablo con ínfulas. Dicho de otro modo: alguien que ni él mismo ni los demás saben quién es allí donde la mentira y la simulación se dan por sentados.

De preferencia remontados al México más enredado del siglo XX, se nota la “naturalidad” con que el machismo se expresaba mediante defecciones asimiladas en complicidad. La grosería era lugar común y la probidad masculina rareza. Aun así, el Fulanito de tal era “alguien” reconocido públicamente. Para los hombres todo estaba permitido y hasta celebrado. En tales dominios patriarcales los hijos crecían supeditados a esta idea falseada de autoridad. En suma, tales lecturas tienen menos de literatura que de sociología o antropología.

Reflejo de nuestro mundo convulso, da la impresión de que el yo del autor (a) inquiere y desvela al mal padre quizá para, muerto, afianzar la propia identidad al atreverse a mirarlo desde la raíz.

La rareza es hallar un gran hombre entre las páginas o al menos al que si no es amado, siquiera pueda ser reconocido o respetado. De preferencia ingratos, temidos, odiados o despreciados por su mediocridad, por sus aspiraciones incumplidas o sus bajezas, quienes traspasan en personaje exhiben las miserias de nuestra especie: nada distinto del compendio de mezquindades y banalidades de la vida cotidiana que se suelen reservar al secreto; es decir, a lo que por vergüenza se calla y por conveniencia se oculta.

Hay que leer por asociación la enfermiza dependencia filial de la infortunada Anna Freud para descreer de la concepción psicoanalítica de la sexualidad y en concreto de lo femenino. Ausente o presente, no dudo de que el padre es identidad y norma, timón que aclara o confunde el rumbo. Diría inclusive algo tan tremendo como que el padre es destino.

De los mitos y la Biblia en adelante se aglomeran ejemplos de su supremacía, con frecuencia feroz. No somos las madres la columna existencial que sostiene y dota de rostro y carácter a la prole... No al menos como se ha pregonado.

Es el padre en primera instancia. Es el padre sea quién sea o no sea. Siempre los padres y su símbolo del Poder se llevan de por vida como señal en la frente. Es Urano combatido por Kronos a su vez vencido y mutilado por el Zeus portador del rayo: devoradores que determinan el carácter de su estirpe.

Engendradores monumentales. Gigantes a los ojos de la prole, de apariencia invencibles y al final, meros sujetos reducidos en el mejor de los casos por hijos intrépidos que se atrevieron con ellos. Las letras son el mejor testimonio de la naturaleza de la paternidad.



Pienso en la complejidad de Thomas Mann, en la peculiaridad del padre de Marguerite Yourcenar, en Lawrence Durrell o en Joaquín Nín, en Hemingway, en tantos más que le pondrían a Freud los pelos de punta. Incluidas desde luego la Biblia y las Mil y una noches, me pregunto por qué no vio el trasfondo titánico del patriarcado al crear el psicoanálisis.

Me basta evocar a Zeus zarandeando en el cosmos de las greñas a su hija Atenea cuando ella quiso tomar una decisión por su cuenta.

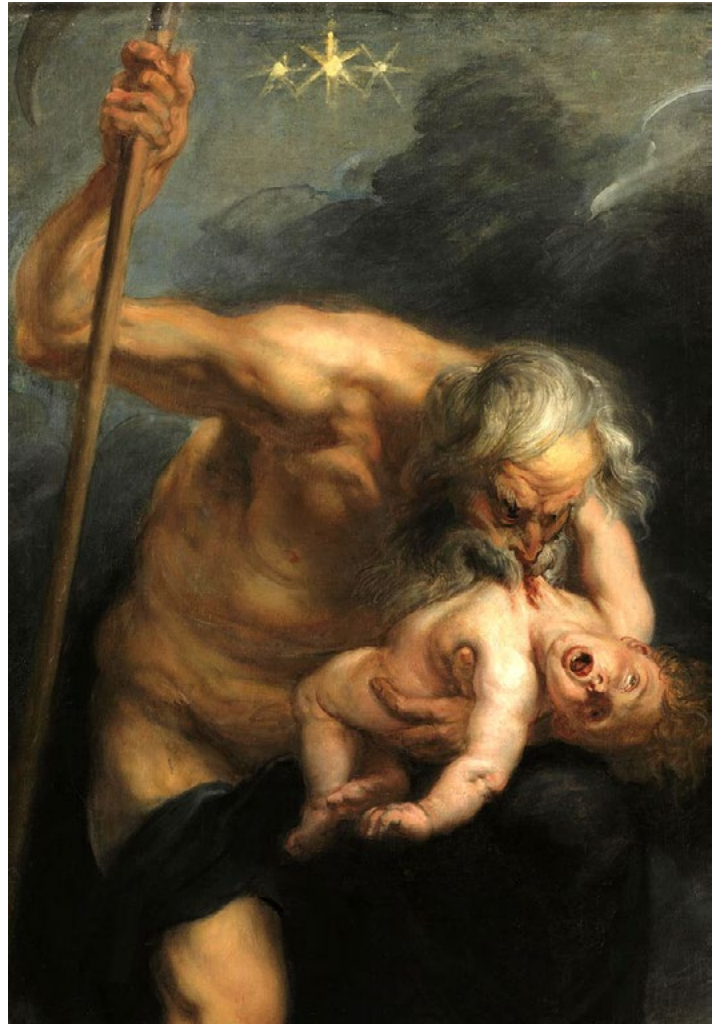
Dios todopoderoso, el Padre... Creador absoluto de todas las cosas... Pienso en Abraham, dispuesto a sacrificar a su hijo para obedecer al Señor. Es Agamenón inmolando a su pequeña Ifigenia en honor de la diosa Artemisa para obtener buenos vientos... Es Yalo ordenando matar a Edipo recién nacido por temor a la profecía. Es Heracles fuera de sí aniquilando a sus niños. Es Saturno devorando a

sus hijos igual que a puños y en prosa, en verso o en las noticias del diario, millones de padres aplastan, venden, intercambian, regalan, mutilan y utilizan a las hijas a excusa de la codicia, la tradición, la Ley, las creencias o la invencible estupidez consagrada.

Otras maneras de ver y relacionarse se cultivaron en las letras del siglo pasado. Entre el poder, la amistad, las pasiones, las guerras, el orden social, la exploración histórica y crueldades de toda índole, los temas mejor logrados no pululaban con tanta obviedad alrededor del padre, sino en cambios dramáticos y reinos perdidos, como el austro-húngaro, que arrojarían una buena cantidad de autores y obras mayores.

El padre remonta ahora su ancestral significación. Reaparece quizá a partir de que, agitados por el individualismo y las grandes reivindicaciones, el yo femenino o masculino tambalea y siente la necesidad de establecer “nuevos lugares” o referentes en el desorden imperante.

En tal aspecto, de pronto el mercado de libros se constituyó en espejo de intereses individuales y/o colectivos en boga. Por consiguiente, entre impulsos autobiográficos, feminismos, desmesuras, frustraciones, anhelos, agrupaciones e intereses LGBT y cuanto novedoso género o no-género discurren los nacidos del vientre materno, la conducta paternal revalora su olímpica supremacía de todas las maneras imaginables: mediante sus nimiedades o tiranías, desde el memorial domiciliario de crueldades, por el abandono temprano o las ausencias ocasionales, a causa de la indiferencia o los abusos, por las infidelidades o insatisfacciones no tan secretas... En fin, que, a diferencia de tantos personajes femeninos por descubrir, está vivísima la tentación de ocuparse de los padres, aun en tratándose de sujetos anodinos que ni trepados en bancos alcanzan altura literaria.



imagino observando nuestra turbación a las grandes mentes que examinaron con brillo la turbulencia del pasado siglo. ¿Dónde están las voces racionales? ¿Dónde las vanguardias y la gran literatura?

Empeñadas en priorizar la medianía en detrimento de la calidad y grandes contenidos, las editoriales y su insaciable apetencia de lucro nos están atiborrando de basura o baratijas a excusa de atender “el gusto de los consumidores”. En esta selva mercantil es una hazaña dar con el gran libro que se agradece y nos hace sonreír al recordar éste o aquél pasaje, una palabra, la idea o el párrafo deslumbrante.





# DRAMA Y CAUSAS ACTUALES Y ANCESTRALES DE LA MIGRACIÓN FORZADA EN AMÉRICA LATINA

*A NIKO, LA MADRE, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.*



## BERNARDO MENESES CURLING

Periodista, escritor. Ha sido director de prensa de la UNAM, en comunicación social de las secretarías de educación y del trabajo federal, del gobierno de Chiapas con el Doctor Velasco Suárez, entre otros. Ha colaborado en medios nacionales como: El Día, La Jornada, Unomásuno, Revista Siempre; Conductor del programa de televisión Problemas y Realizaciones de México en Canal Once y comentarista de Radio.

“Queremos que nos preste a Juan José”, le dijo a Niko, al presentarse ante la puerta de la casa de esta, el cabecilla de los pandilleros mara salvatrucha de ese barrio de Tegucigalpa.

Así, de manera repentina, presencial, llana y directa, le informó a la madre que reclutaba para la pandilla a su hijo adolescente.

No le dijo más porque ella “debía de saber” o entender ahora que había llegado el tiempo; que Juan José ya tenía edad suficiente para ser escogido e incorporado, “sin remedio”, sin renuencia, porque esta se paga con la vida, a una de las violentas pandillas mara salvatrucha.

Tales pandillas criminales operan en Honduras, El Salvador, Guatemala y, con baja intensidad, en la californiana ciudad de Los Ángeles,

donde surgieron entre jóvenes migrantes de El Salvador que fueron expulsados por la guerra civil, ocurrida en ese país desde 1979 hasta 1992. Allí en Los Ángeles se equiparon aprovechando el “libre mercado de armas” estadounidense.

De manera brutal, las breves palabras del cabecilla golpearon y estremecieron la consciencia y cada parte del cuerpo de la madre; mas no helaron, al contrario, incendiaron su sangre, que fluyó por sus venas más veloz que nunca y también oxigenó su espíritu.

El bestial trauma inicial, paralizante para muchos, duró hasta que, muy pronto, con celeridad que no permitía la pérdida ni de un instante, tomó la determinación de luchar.

Reunió, metió en un sobre grande y después en la bolsa más discreta que tuvo a la mano, toda la documentación familiar: actas de nacimiento y la de matrimonio, documentos escolares, pasaportes y el no mucho dinero que guardaba.

Armada así, con sigilo, procurando no ser observada, fue a la escuela secundaria de sus hijos, Minolta y Juan José. Los recogió pero ya no volvió a su casa.

Allí, en su hogar, dejó todo: ropa, mobiliario familiar, equipos del hogar, la totalidad de su patrimonio. También dejó su trabajo en el único hotel de cinco estrellas de la capital hondureña.

De esa dimensión era el sacrificio que la realidad social le imponía para proteger la integridad de su familia, especialmente la de sus hijos.

Marginados y asediados por la policía y por pandillas ya existentes en Los Ángeles, los jóvenes salvadoreños víctimas de la guerra, de la que huyeron para no ser reclutados forzosamente por el ejército, empezaron a agruparse con fines de apoyo mutuo y subsistencia. Pero surgieron rivalidades de



liderazgo que los dividieron inicialmente en dos grupos y los llevaron a confrontarse violentamente.

Así comenzó entre ellos mismos la revictimización. Y también, lejos como estaban de la guía de sus padres, de sus familias y comunidades, cayeron en un proceso de pérdida de identidad y de valores; un proceso de descomposición, de delincuencia para subsistir y, finalmente, de violencia de lucro, que se extendió geográficamente y afecta mayormente a comunidades marginadas de Centroamérica.

Tan pronto como pudo, ya desde un transporte público suburbano, mediante el celular, Niko habló con su esposo albañil; le informó y le pidió que los alcanzara en el pequeño rancho de unos familiares de ella, no muy distante de Tegucigalpa, donde brevemente iban a refugiarse.

Por la noche, toda la familia inició una huida también peligrosa por las diferentes formas de la delincuencia, incluida la de empleados de los gobiernos, que se cierne sobre los migrantes expulsados de sus comunidades por la violencia o la pobreza.

Huyeron primero a través del territorio hondureño y, en seguida, atravesaron el de Guatemala, hasta llegar y cruzar el Suchiate, río que, en la vertiente del Océano Pacífico, delimita a ese país centroamericano y a México.

Las causas que originaron la guerra en El Salvador fueron explicadas por el mártir de la propia guerra, Arnulfo Romero y, al conmemorarlo, por los jesuitas Luis Gerardo Moro y José Francisco Martínez:

“Hace 42 años, el 24 de marzo de 1980, fue asesinado monseñor Óscar Arnulfo Romero, obispo de San Salvador, un día después de que en su homilía dominical, transmitida por radio, exigiera al ejército, en nombre de Dios, no obedecer a los que los obligan a matar sino a seguir la Ley de Dios: “No matar” y cesar la represión contra el pueblo”.

Mujer nacida y crecida en la adversidad, Niko aprendió a desarrollar su inteligencia y a valerse por sí misma. Fue educada desde muy niña para y en el trabajo rústico, rudo y esforzado. De carácter despierto, diligente, previsora, organizada, se ingenió para, en alguna forma, poder asistir a la escuela hasta alcanzar el bachillerato.



Ya en México, de inmediato indagó y acudió en las madrugadas, junto con hijos y marido, para ganar los primeros lugares y buscar la buena disposición que, aunque no se crea, también puede producirse entre el personal de las ventanillas migratorias de Tapachula.

Usó la documentación que trajo consigo y su natural empatía, condujo los trámites y, en menos tiempo que la generalidad de los migrantes, concluyó el proceso para la legal estancia de su familia en México; sus hijos con derecho a estudiar, ella y su marido con derecho a trabajar.

“Hermanos –dijo Monseñor Romero– son de nuestro mismo pueblo, matan a sus mismos hermanos campesinos y, ante una orden de matar que dé un hombre, debe de prevalecer la Ley de Dios que dice: ‘no matar’.

Las condiciones de Niko y su familia en Tapachula, puede decirse, ahora fueron afortunadas porque las recibió la casa de su padrastro y de su madre, de quien, cuando era una niña de dos años, la había



desprendido su padre hondureño y se la había llevado a Tegucigalpa, sólo para encargársela a su abuela paterna y prácticamente olvidarse de ella.

Igual que a esta bebé mexicana, a la abuela le tocó recibir a otros varios hijos e hijas de su hijo, una especie de garañón con desempeño de modesto policía “especial”, y a Niko crecer y trabajar junto con varios de esos sus medios hermanos.

“Monseñor Romero quería promover la reconciliación, siendo enérgico y nombrando por su nombre las injusticias, incluso frente a la Constitución que impedía a los campesinos organizarse, de cara a la profunda desigualdad y ante el endurecimiento de las estrategias militares”.

Su abuela la crio y la educó de manera severa y hasta violenta, primero viendo y, muy niña todavía,

sumándola gradualmente al trabajo rudo de la crianza y matanza en el patio de su casa, así como de la venta ambulante de la carne de marrano, palangana en la cabeza, en barrios de Tegucigalpa.

Desde la madrugada hasta el final del día, esa tarea cotidiana implicaba levantar el estiércol de los animales, darles de comer y beber en pesadas bateas hechas de tablas o labradas en troncos; lavar y desazolvar la improvisada y desvencijada zahúrda, así como sacrificar a la víctima del día.

Además, previamente al sacrificio, en fogones de leña, acomodados con piedras sobre la tierra, se hervía mucha agua en grandes tinas.

Agua hirviente con la que se lavaba al cerdo muerto y se ablandaba su pelambre para poder quitársela con filosos cuchillos, como si fueran las navajas de rasurar que usan en las barberías.

Antes y después, una vez que el animal vivo había sido atado de patas, brazos y hocico, e inmovilizado su cuerpo con cuerdas, uno de esos cuchillos había sido usado para perforarle el corazón, y luego servían para destazarlo, separar cuidadosamente cada parte de su cuerpo, incluidas las tripas, las cuales eran vaciadas de su contenido fecal y lavadas especialmente, porque con ellas se hacían chorizos a partir de la carne que la víspera no alcanzaba a venderse.

Aun antes de destazarlo, tenía que realizarse otro trabajo, que exigía mucha habilidad con los cuchillos, para retirarle la piel, la cual se le iba desprendiendo en partes y se vaciaba en otra tina llena con la grasa que se extraía de los propios animales y, con el fuego, se convertía en manteca hirviente.

Así, en forma similar, pero uno y otra a su propio modo, se producían el chicharrón y las “carnitas”, que junto con las tortillas de maíz y las salsas, despiertan y satisfacen tantos apetitos.



Las palabras de monseñor Romero nos hacen voltear a ver que las desigualdades que produjeron el conflicto en El Salvador, como la generalidad de las luchas de los pueblos latinoamericanos, tienen antecedentes ancestrales que vienen desde la conquista y la colonia; del sistema feudal de encomiendas que impuso la monarquía de España; concebido y operado para el saqueo violento y la esclavitud de los pueblos originarios; sistema que, en diferentes formas y con variaciones históricas y políticas, pervive en los cacicazgos, élites económicas y gobiernos oligarcas actuales, ahora asociados y con el usufructo del nuevo imperialismo.

Puede verse que este nuevo imperialismo, económico y político, funciona mediante sus corporaciones bancarias, petroleras, mineras, bananeras, agroindustriales, de supermercados, comunicacionales y mediáticas, y en mil formas más, con muy grandes ganancias que, como no son reinvertidas ni en las comunidades ni en las naciones de donde se extraen, estas quedan sin posibilidades de desarrollo.

Así se produce el agotamiento de los recursos de los territorios y el empobrecimiento de los pueblos de tales países, con sus consecuencias de conflictos y violencias, cuyas poblaciones se ven obligadas a emigrar en proporciones cada vez mayores.

Minolta y Juan José, ya en Tapachula, terminaron la educación secundaria e ingresaron a la preparatoria. Buenos estudiantes ambos, ella fue electa representante de su grupo y él fue integrado al conjunto de danza folclórica y, en el Centro de Convivencia, al equipo de Taekuondo.

Su papá reinició su oficio de albañil y su mamá se empleó como cajera en un restaurante, del que se separó porque la dueña era “racista” y la discriminaba. Luego tuvo un magnífico desempeño, que aún se valora, en una estancia turística asociada con AIRBNB.



Sin embargo, Niko tuvo que regresar dos veces a Honduras. Primero por enfermedad de su abuela y, la segunda, por enfermedad de su suegra. Ambas murieron por padecimientos producidos por la pobreza, el trabajo y la carencia de servicios médicos públicos. Y en su momento, a cada una sepultó.

De alguna forma, en estos vaivenes sufrió la inoculación del “virus del norte” o del “sueño estadounidense” o, como suele ocurrir en el caso de muchos, de la “ilusión estadounidense” que a la distancia se ve brillante, pero de cerca se oscurece, se desvanece. Y la empresa que la empleaba sólo supo que había pasado por Tapachula pero para tomar, junto con su marido, un vuelo hasta Tijuana.

Esta empresa, satisfecha con su desempeño y que le mantiene las puertas abiertas, ya había decidido pero, por esos vaivenes, no tuvo el tiempo ni la oportunidad para convenir con Niko mejores condiciones económicas, ampliación de prestaciones sociales y, además, para incorporarla como su socia.



Como se ve, por ejemplo, en las Cartas de Relación de Hernán Cortés y en las crónicas de Bernal Díaz del Castillo, el producto del saqueo de la conquista y la colonia no benefició al pueblo español (campesinos, artesanos, trabajadores) que vivía y siguió viviendo en la miseria. Sólo tenía como destinatario al rey y a las jerarquías monárquicas.

Pero previamente, como lo tenían dispuesto para hacer funcionar el sistema de saqueo, quienes se habían enrolado como soldados mercenarios o para operar las “encomiendas” que les concedía el propio rey, en este caso para encargarse de porciones de los territorios conquistados y esclavizar a los pueblos que los habitaban, se quedaban con una parte del botín.

En la península ibérica los campesinos o agricultores y los trabajadores o artesanos conformaban la base de la sociedad, trabajaban en las tierras de los nobles y burgueses, carecían de derechos legales, pero producían los alimentos y bienes para el país y, sin embargo, su vida y la de sus familias era de dureza en el trabajo y de carencia de recursos, sólo los indispensables para subsistir.

El catolicismo era la religión oficial del país y tenía un gran poder e influencia sobre la vida cotidiana de las personas. La Iglesia controlaba gran parte de la educación y la cultura del país, y tenía un papel importante en la administración de “la justicia”, que ejercía, por ejemplo, a través de la “Santa Inquisición”.

Además, junto con la nobleza y la aristocracia, que gozaban de los mayores privilegios y tenían el derecho de gobernar sobre sus propiedades y vasallos, la Iglesia era uno de los principales propietarios de tierras y riquezas del país. Mientras tanto, al amparo de Belinda, su abuela mexicana, y de Pedro, el padrastro abuelo, sus hijos progresaban en sus estudios y en la edad. Minolta ya se enfilaba a la licenciatura de medicina, que se proponía cursar en la Universidad de Chiapas.



Y Juan José, inclinado por la ingeniería, cuando llegó a los 18 años recibió como regalo la motoneta que anhelaba, y que serviría para que se transportaran con su hermana a la preparatoria, distante unos 10 kilómetros desde la casa suburbana de la abuela.

Muy, muy pronto, ambos fueron invitados por uno de sus compañeros, poseedor también de motoneta, quien vivía con sus padres en el Ejido El Eden, para visitar su casa, el cafetal ejidal, el río, la selva y todo lo que ofrece allí la verde naturaleza feraz del Soconusco.

En la mañana muy temprana de un domingo iniciaron en las motonetas el viaje hacia las montañas del norte de Tapachula, hasta las bellas estribaciones del portentoso volcán Tacaná o “Montaña de Fuego”, como se traduce de la lengua náhuatl. Minolta y su anfitrión iban unos cincuenta y, a veces, cien metros delante, seguidos de Juan José y otro de

sus discípulos. Ya cerca de El Edén, los primeros regresaron para buscarlos cuando sintieron extrañeza por ya no ver en la retaguardia la moto de Juan José. Y al ir bajando en una curva prolongada, de pronto presenciaron con horror, sobre el pavimento de la carretera, los restos destrozados de la motoneta y de los cuerpos de Juan José y de su acompañante.

Los había atropellado un camión grande del cervecero Grupo Modelo, que intentó pero no pudo huir porque lo detuvo un grupo de campesinos ejidatarios que vieron cómo, a toda velocidad y ya sin control, invadió el carril de contraflujo y embistió de frente a las víctimas.

El proceso de las diligencias de tránsito y del ministerio público fue suspendido, en las oficinas de Tapachula, cuando ya eran las 23 horas. Y Pedro, el padrastro abuelo mexicano del adolescente hondureño difunto, quien representaba a la familia en ausencia de los padres emigrados al norte, fue citado al día siguiente, a las 8 horas, para atestiguar la realización del peritaje que determinaría las responsabilidades del homicidio, como acreditaban los testigos ejidatarios.

Cuando el abuelo padrastro se presentó oportunamente al otro día, el agente del ministerio público, con ese talante de suficiencia y cinismo que caracteriza a muchos, le informó simplemente, sin darle explicación o justificación alguna, que el peritaje se “tuvo que realizar” desde la madrugada y se había resuelto que el chofer, el camión y, consecuentemente, el poderoso grupo cervecero no tenían responsabilidad; que los únicos culpables del fatal accidente habían sido la moto y el estudiante ahora difunto.

Al enterarse del dictamen del peritaje, los ejidatarios comentaron que, como desde hace muchos años ha ocurrido con miles de licencias para apertura de negocios de venta y consumo de la cerveza que,



sustituyendo a la autoridad municipal, acapara y concesiona a sus clientes el poderoso grupo cervecero, así como en los accidentes que ocasionan sus muchos camiones que la transportan, el propio grupo cervecero siempre obtiene “acuerdos” con las autoridades municipales y estatales que la benefician o exoneran de responsabilidades, al mismo tiempo que perjudican y ofenden a la población.

Quizá porque no podría llegar oportunamente al sepelio o, acaso, porque ya no estaría en Tijuana sino del lado estadounidense y no fue localizada a tiempo, Niko no pudo desandar su migración para venir a despedir a Juan José ni a consolar con su presencia el trauma que sufre Minolta desde que, a sus 16 o 17 años, vio el cuerpo de su hermano sobre el pavimento.

Más de un año después, fue ubicada en Florida. Antes, en Tijuana había desempeñado diversos



y esforzados trabajos. Ya sola, había cosechado verduras y frutas en campos de Arizona. Se ignora si hubo rompimiento pero, al parecer, por falta de compromiso y alcoholismo añejos, el marido ya no la siguió desde Tijuana.

Y allí, en Florida, Niko trabajaba “15 horas diarias en los juegos de Orlando”, y vivía en un cuarto en compañía de “una prima” también de Honduras. “Porque todavía tengo fuerzas y para qué estoy encerrada y sola. Así llevo nada más a hacer mis cosas y a dormir”.

La voz entonada, fresca y entusiasta, igual que el ánimo y el carácter empático y decidido con que llegó a Tapachula, se había cambiado por una voz grave y profunda, como salida de las cavernas de la tristeza. Y su actitud espontánea y bien dispuesta, estaba ya transformada en severa, fuerte pero seca, casi sombría.

“Quiero conseguir la visa para que Minolta venga a estudiar la licenciatura”, dijo, y en su interlocutor sembró la confianza de que habrá de lograrlo.

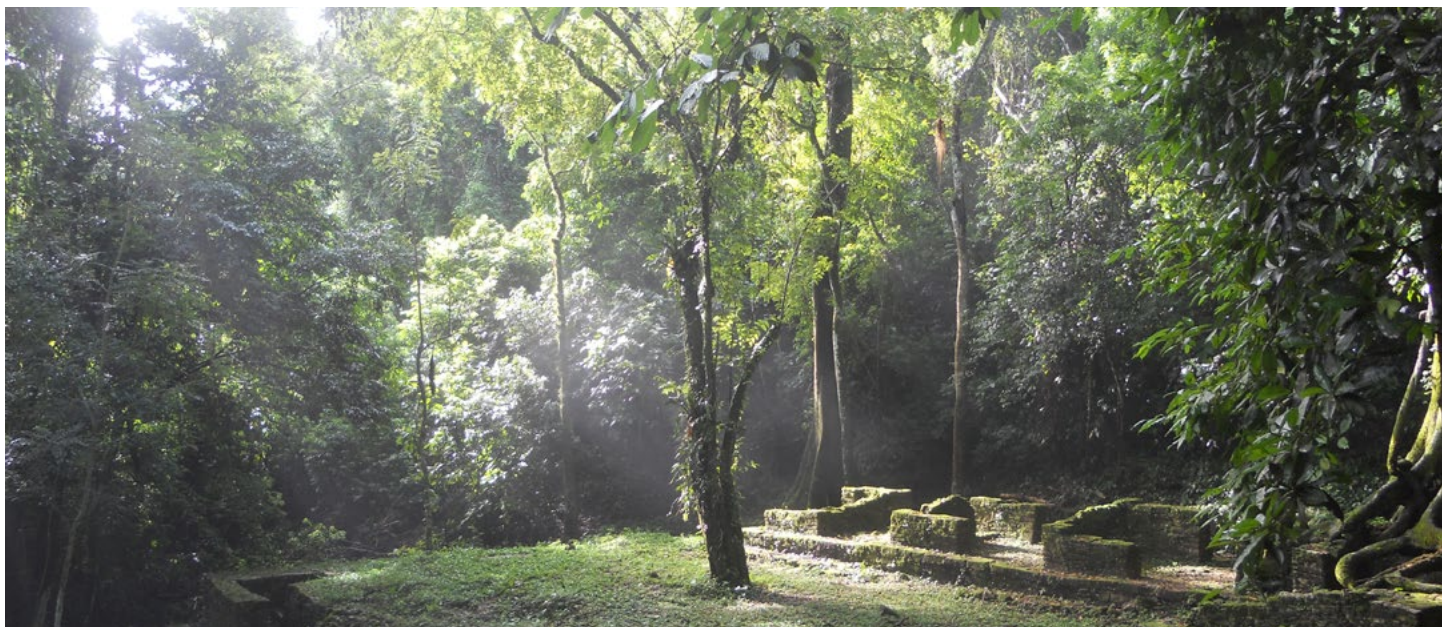
Pero, independientemente de las reales posibilidades o imposibilidades, en el interlocutor también surgió una duda:

¿Valdrá la pena sumar a su soledad y llevar a Minolta a ese mundo de incertidumbre, en el que siempre se les verá y vivirán como extrañas, en una sociedad a la que nunca podrán pertenecer?

¿O sería mejor, sobre todo sano, que Niko vuelva, abrigue y se abrigue con su hija y con su familia en Tapachula, reconstituya las fuerzas y cualidades que la han caracterizado, y Minolta no vuelva a perder a sus compañeras y compañeros de escuela, y se haga médica en la Universidad de Chiapas?

*Marzo de 2024*





# “EL SIMBOLISMO DEL PODER SOCIOPOLÍTICO Y RELIGIOSO EN CONTEXTOS MORTUORIOS DE ÉLITE EN EL MUNDO MAYA PREHISPÁNICO” IV

## LA RELIGIÓN EN LA SOCIEDAD MAYA



### ALFONSO NAVER

Fundador del periódico “Antena” del Oriente de Michoacán, columnista en “Diario Amanecer” del Estado de México, cofundador de la revista “Vasos Comunicantes” en la Ciudad de México.

Continuando con la tesis de Gustavo Alejandro Cool Argüelles, presentada en 2012 para obtener el título de arqueólogo de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán, en lo relacionado la religión en la sociedad maya, en síntesis, precisa lo siguiente:

Según Rivera Dorado la religión es un conjunto de rituales sobrenaturales con el propósito de alcanzar o prevenir transformaciones en la condición del hombre y del universo del todo; otra forma de poder definirlo sería a la forma en la cual Durkheim lo destacó, el sistema religioso es una codificación de otro sistema, el de las relaciones sociales.

Posiblemente los orígenes del pensamiento religioso maya tengan sus orígenes la experiencia y reflexión sobre la fertilidad de la tierra, la

lluvia, el sol y su movimiento aparente; la construcción del mundo sagrado corre parejo con el afianzamiento de las teorías cosmológicas y la cristalización del modelo social más adaptativo.

Rivera Dorado hace una crítica al trabajo de Baudez postulando 14 tesis en torno a la religión maya. Las más importantes son: la tesis número 3, que menciona que la religión maya fue meramente política, se hallaba al servicio del sistema de relaciones sociales de una comunidad muy estratificada; la número 4, destaca que la religión maya fue una mezcla de animismo y teísmo, ya que puede comprobarse desde el periodo Clásico un politeísmo consistente; la tesis número 5 resalta que la religión maya se encontraba dirigida por los miembros de los linajes reales, respaldada en la figura del K'uhul Ajaw; y tesis número 9 que nos habla de la importancia que la religión maya le otorgaba a la indagación de un mundo paralelo al de los humanos: la creencia de un lugar donde se hallan los dioses y los difuntos.

En estas hipótesis encontramos un punto en común, y éste es una orientación hacia las deidades y los linajes gobernantes; en las hipótesis 3 y 5 resalta la función de un sistema político, en el cual la figura del gobernante sobresale de las demás, siendo este considerado como el actor principal de las funciones religiosas. En las dos tesis restantes, la función de las deidades y su rol en el grupo social, forman parte del complejo religioso maya, y éste podría ser el caso de los rituales mortuorios mayas.

Entonces se puede decir que la religión maya tiene una diversidad de creencias en torno al tiempo y espacio -espacios sagrados- por lo que muchos autores argumentan que la tumba es un lugar sacro, considerado por el hecho de contener los restos de un soberano o personaje vinculado a la realeza y una imaginería asociada a las deidades tutelares del linaje en turno o por ser la representación de símbolos sacros distinguidos a partir de mitos de origen.



Mercedes de la Garza considera a un espacio sagrado como aquel donde se realiza el encuentro del ser humano con los dioses, destaca que es el hombre quien construye esos espacios sagrados, que van desde caminos, altares en las montañas o en las cuevas, hasta conjuntos de construcciones ceremoniales.

Estos espacios ceremoniales, que normalmente se hallan en el corazón de las ciudades mayas, se convierten en axis mundi e imágenes del cosmos, al mismo tiempo son réplicas de los lugares primigenios donde se llevó a cabo la creación del mundo, pues se suele pensar que ese primer acontecimiento ocurrió en el centro del mundo; en pocas palabras la unión de los mitos cosmogónicos y cosmológicos constituyen el modelo de las construcciones monumentales.

## Identidad

El término “identidad” tiene dos significados básicos: el primero hace referencia a un concepto de semejanza total; mientras que el segundo es un concepto de distinción que presume consistencia o continuidad a lo largo del tiempo; así es como la noción de identidad establece dos posibles relaciones de comparación entre personas o cosas: similitud, por un lado, y diferencia, por otro. La

identidad debe de establecerse, ya que no es algo nato por naturaleza, supone también la asociación de uno mismo a algo o a alguien a quien parecerse, a través del cual diferenciarse de lo demás.

Insoll otorga ciertas definiciones en cuanto a lo que se refiere a “identidad”, siendo estas tomadas de diversos diccionarios: Identidad vista como absoluta igualdad, individualidad y personalidad.

Por su parte, Hernando considera que la identidad es ante todo una “identidad social o cultural”, puesto que se construye en interacción con otros seres humanos y dadas concretas condiciones materiales de vida. La identidad implica una negociación con la realidad, la puesta en activo de una determinada forma de estar en el mundo que haga posible la supervivencia efectiva de los seres humanos. La idea central de este concepto radica en el hecho de desarrollar mecanismos cognitivos que nos permitan tener sensación de que controlamos en medida suficiente la realidad, independientemente del control real en sí que tengamos.

La identidad como concepto que define las actividades humanas como parte de una reacción a la realidad, será tomada como pieza fundamental al considerar las prácticas mortuorias como parte importante dentro de la adaptación de acciones en cuanto a sus difuntos se refiere, de esta manera y siguiendo algunas ideas que giran en torno a este concepto, este puede ser de vital ayuda para el entendimiento de la evidencia arqueológica en tumbas dinásticas, enfocándose en un grupo en particular: la elite.

Siguiendo la definición de Hernando, la identidad debe ser construida en base a dos factores: el orden que atribuya a esos fenómenos de la naturaleza y por otro, el modo de representación que utilice esa ordenación. Entre los mecanismos vinculados al modo de representación, se encuentra la mente humana, ya que en conjunto, es capaz de engendrar



sus propias representaciones; esto es, como seres humanos somos capaces de construir una imagen sofisticada del mundo en el que vivimos que nos permite reaccionar frente a los avatares cotidianos teniendo presente mucha más información que la inmediata; tomando esta representación del mundo como una asociación al concepto de cosmovisión, la creación y asociación del ritual mortuario, puede ser representado propiamente por cada grupo social, dando lugar a cierta distribución heterogénea quizás a nivel espacial y posiblemente a nivel temporal.

Si bien la identidad es un concepto un tanto intangible, dentro de la arqueología los materiales son profundamente imbricados en el discurso político; las desigualdades en grupos sociales se reproducen y se encuentran basadas en la sexualidad, la religión, la etnicidad y otros conceptos aludidos a las diferencias; a este respecto, la arqueología se ha enfocado más que nada en las alegorías de clase y estatus.

En términos Weberianos, clase se refiere al grupo de gente que tiene un componente causal específico de sus oportunidades de vida, así como este puede ser representado exclusivamente por intereses económicos. Weber distingue clase de estatus, desde un supuesto específico, positivo o negativo, basado en la estimación social de honor y estilos

de vida. Agregado a esta idea de diferencia se haya el concepto de rango donde autores como Yoffee y Earle, han propuesto modelos derivados de la antropología para poder describir la evolución de una sociedad compleja. La mayoría de los arqueólogos fueron apuntados para identificar un estatus institucionalizado, así como cualquier jerarquía de estatus que forme parte de una estructura social y se extienda más allá de la edad, sexo, características individuales y roles inter familiares.

Desde la perspectiva de la Nueva arqueología, autores como Bryan Turner definen estatus basándose en un estilo específico de vida, manteniéndose y expresándose a través del modo de vida y alimentación, el acceso privilegiado al poder, riqueza y otro tipo de recursos y manteniendo las alianzas matrimoniales intra-grupo así como otro tipo de convenciones; también se debe considerar el hecho de que cada sociedad no está compuesta de clases sino órdenes sociales en lo económico, político y en los elementos religiosos entrettejidos como inseparables.

A partir de esta cuestión, y considerando la posición de Weber y Turner, se puede hacer una contrastación con la sociedad maya y se puede enlazar a posibles ideas que ayuden al entendimiento de las tradiciones funerarias mayas y el simbolismo que cada tumba contiene; considerando también el hecho de que se está enfocando, en palabras de Turner, a un “orden social” dentro de los mayas prehispánicos.



## Género

Dentro de la arqueología mortuoria, además de las dificultades de la determinación del sexo biológico en las osamentas y los problemas de identificación de ejemplos socialmente construidos, la interpretación del concepto de género es algo en verdad muy difícil.

Debemos considerar la distinción que puede discutirse desde la perspectiva arqueológica de lo que es sexo y género, normalmente asociadas. Sofaer menciona que existen dos niveles en los cuales las relaciones entre la osteoarqueología y la arqueología interpretativa se vuelven cruciales en las interpretaciones arqueológicas que se puedan llegar a hacer del concepto de género. Comúnmente, tendemos a asociar sexo con el género; el sexo puede ser definido por las diferencias entre hombres y mujeres que se encuentran determinadas en la concepción y que van aumentando en el subsecuente desarrollo fisiológico.

En el campo de la arqueología, el sexo es frecuentemente derivado del análisis de las características del esqueleto. La reacción en contra de la priorización de los bienes de la tumba ha visto el surgimiento de una preocupación expresada con exactitud que identifica el uso de la determinación del sexo como algo más seguro que una identificación etnocéntrica de los objetos pertenecientes a hombres o mujeres sin referencia del esqueleto. A este respecto, los entendimientos biológicos referidos a lo que es sexo se han cuestionado cada vez más por parte de los arqueólogos; es la influencia de los desarrollos en la sociología, que la relación hombre-mujer ha estado bajo fuego en tres áreas importantes: la primera argumenta que el sexo no es binario, segundo que no es estable y tercero es una construcción más que estar determinado.

Argumentos que están a favor del sexo como una construcción cultural, siguen el interés en

la inestabilidad y fluidez del sexo. Se argumenta que debido a que el sexo puede ser fluido, es una representación producida más que real y que una división binaria del sexo en hombre y mujer es un regulador ideal, ya que es el producto del discurso; siguiendo esta noción de pensamiento las nociones biológicas de sexo son entonces argumentos culturales creados a través de prácticas culturales particulares que, en arqueología, se encuentran envueltas en la determinación osteológica de sexo; la mayoría de estos trabajadores quienes enfatizan la construcción de sexo no tratan con el material osteológico de los contextos mortuorios, sino con estudios del cuerpo usando registros textuales o cultura material tradicional, apartándose de la osamenta humana.

Desde que los arqueólogos fueron influenciados por la antropología, el género es visto en términos de relaciones e interacciones, a menudo entre amplias categorías de gente; hay que tener claro que la divergencia en el estudio de género es reflejada en la frecuente división de género en ideología, rol e identidad, los primeros son interpretados refiriéndose al género en relación a la sociedad, y el segundo en relación con las personas dadas.

El género debe ser entendido como un proceso que se va dando a lo largo de la vida de una manera socialmente reconocida; las personas se ven limitadas por la visión de la sociedad, pero son capaces de negociar y alterar la percepción en relación a las configuraciones ya pre existentes.

La utilidad de género como concepto tanto como fue concebido es la de proveer una distinción explícita entre lo biológico y lo cultural; en este caso, la arqueología interpretativa y la osteoarqueología se encuentran en direcciones opuestas. En la práctica arqueológica el sexo y el género, deberían de tener alguna afectación en esta, particularmente en términos de cómo accedemos y entendemos las asociaciones entre cuerpo y objeto. Una división



a priori de los bienes de la tumba dentro de dos categorías correspondientes a las definiciones antropológicas de hombre y mujer que se une a la dualidad de los sexos con una acepción universal de la distribución bimodal de los bienes de la tumba, asume un alto grado de congruencia entre la identidad y las actividades del difunto en vida.

Se debe considerar el hecho de que el cuerpo actúa no como el focus de nuestra interpretación, sino como un punto de referencia alrededor del cual las interpretaciones que giran en torno a los artefactos se llevan a cabo centrándose en el patrón y distribución de los bienes de la tumba en relación a los cuerpos, más que en los cuerpos en sí mismos; en el caso de que no se hallen objetos pero sí los cuerpos, implica que no es posible acceder al género, o incluso que el género no haya sido tan importante, lo que puede propiciar la confusión de tradiciones funerarias con las mismas estructuras sociales, pues estas propician la construcción de género, que es material. Este concepto puede empíricamente ser probado a partir de análisis en osamentas que reflejan las cuestiones o dinámicas sociales en espacio y tiempo determinado, dándose la distinción entre las labores desempeñadas por cada individuo, sea hombre o mujer; la existencia de lesiones de acuerdo a las actividades de cada uno es



una muestra fehaciente del rol de cada individuo. En el caso específico de los mayas, la distinción radica en las lesiones dadas por cada una de sus actividades.

## **Estructura Política en la Sociedad Maya**

Para el periodo Clásico, específicamente para el periodo Clásico Tardío, la organización social y política en el área Maya era muy compleja. En textos jeroglíficos se ha hallado evidencia de alianzas y conflictos bélicos entre diversos sitios políticamente fuertes para ese periodo.

Son diversos los modelos aplicados a la sociedad maya del periodo Clásico, pero son muy pocas propuestas las que verdaderamente son útiles. Una de estas es la concepción de un estado-maya, en el cual las ciudades consideradas como estados, fueron de vital importancia para el crecimiento de la región en la cual se encontraban. En la investigación de Cool Argüelles define “estado” como aquella sociedad que toma decisiones y que se encuentra recibiendo mensajes desde diferentes recursos, decodificándolos, suplementándolos con datos previamente almacenados, haciéndolas decisiones actuales, almacenando los mensajes y las decisiones, y transmitiendo de nuevo estas últimas a otras organizaciones.

Una de las propuestas importantes es la llevada a cabo por Joyce Marcus, en la que destaca la existencia de estados regionales. Uno de los puntos principales fue el construir unidades regionales que pudieran reflejar un rango interno; en base a la división espacial que los mayas tenían de su universo, fue posible asociar cada uno de los sitios en “las direcciones del mundo”, por lo que en base a esto ella argumenta que la organización política de las Tierras bajas Mayas fue consistente con el modelo cosmológico. Esto propició la propuesta de la existencia de cuatro capitales regionales que fueron vistas como aquellas que ocupaban cuatro cuadrantes en el universo maya.



Además se debe destacar el hecho de que han surgido diversidad de controversias en cuanto a que autores sostienen la existencia de gobiernos fuertes y centralizados, otros aseguran gobiernos débiles y descentralizados; entre las nuevas propuestas respecto a la evidencia epigráfica y la formación de entidades políticas mayas, Martin y Grube proponen la existencia de un sistema duradero y penetrante de “suprareinados” que moldeó casi todas las facetas del panorama Clásico.

Ellos plantean la emergencia de un número limitado de superpotencias, como Calakmul y Tikal, durante el horizonte político maya. En el registro epigráfico se observa que la primera alcanza más influencia y poder al suprimir la identidad personal de sus líderes bajo un título genérico, para lograr así la despersonalización de los gobernantes y enfatizar la institución del poder.

Esta expansión política de ciertos sitios, no se daba por la adquisición de territorios per se, sino por la extensión de las redes de influencia; las dinastías más poderosas sometían a señores divinos rivales bajo su dominio, con vínculos que llegaban más allá de su región inmediata. Estos lazos eran en demasía personales y permanecían vigentes aun después de la muerte de alguno de los dos.

Estas entidades políticas le otorgaban un poder principal a la figura del rey (ahaw), cuya edad avanzada le otorgaba un prestigio especial, de modo que estos personajes, siendo más longevos, poseían títulos que hacían constar la cantidad de katunes que habían presenciado; por lo tanto, estos autores hablan de un dominio de sitios o “centros primarios” sobre aquellos estados subordinados o en su defecto “estados secundarios”. Claro está que dentro de esta investigación la perspectiva de Martin y Grube se convierte en la más adecuada, debido a que dentro del espectro regional y al mismo tiempo temporal, fueron los sitios localizados en el Peten los que se hallaron en situaciones políticas favorecidas, lo que originó su dominio y expansión hacia otras zonas geográficas del mundo maya prehispánico.

### “Elite”

Cuando se habla de élite, varios autores hacen referencia a un pequeño grupo de personas dentro de una sociedad teniendo acceso a recursos que pueden ser considerados de prestigio. Tourtellot menciona que estos grupos suelen organizarse en clases superiores basadas en parentesco y otras conexiones; considerando este término se encuentra vinculado directamente con la “riqueza, el poder y el ser privilegiado” en cualquier sociedad, correlacionando estas alegorías con un amplia gama de restos materiales; mientras que Marcus destaca que las elites pueden ser vistas como aquellas instituciones fugaces de una sociedad, quienes se encontraban rigiendo las instituciones políticas, económicas, sociales y religiosas.

Por su parte, Hirth hace mención de la élite como aquel grupo de individuos con un estatus o rango bastante jerarquizado, ocupando posiciones de autoridad permanente en sus comunidades correspondientes o unidades sociales. Por otro lado, Kowalski menciona que este término hace referencia a individuos o grupos con el poder



o autoridad para controlar o influir en gran medida sobre grandes instituciones sociales; esto habla de grandes individuos haciendo orden a partir de su nivel dentro de su unidad social.

En resumen de lo anterior, Sanders hace referencia a este término como claro; se refiere a un segmento de un sistema social que disfruta notablemente mayor prestigio, poder y/o riqueza que la sociedad en la cual se encuentra inmerso.

Las definiciones antes destacadas nos otorgan una idea general de lo que podemos ver como elite, pero cabe aclarar que no se habla de los reyes como elite tal cual, sino como el grupo en el cual se encuentran inmersos varios de estos y poseen un alto estatus. Al igual que lo anterior, se está con las ideas propuestas por Krejci y Culpert quienes resaltan a la elite, desde el análisis de los contextos funerarios, como aquel grupo que presenta mayor número de objetos considerados como marcadores de estatus dentro de su tumba.

Con las ideas antes descritas, podemos definir elite como aquel grupo de individuos que se compone de un alto estatus jerarquizado así como de riquezas representadas en objetos y símbolos que hablan de su poder caracterizado en aspectos sociales,

políticos y económicos dentro de su esfera social; por lo tanto, dentro de los contextos mortuorios la limitante radica en el no contar siempre con ofrendas mortuorias, aunque el poder caracterizarlas a partir de otros marcadores arqueológicos.

Este grupo puede identificarse a partir de representaciones iconográficas, epigráficas y de la arquitectura asociada a su tumba, la que no es del todo vista como un elemento a considerar dentro del contexto funerario; las tumbas pertenecientes a la elite no necesariamente son todas aquellas que hacen pertenencia de algún soberano, sino de aquellos individuos que en algún momento llevaron a cabo actividades de control político o en su defecto asociados al gobernante maya (ahaw) como lo puede ser una esposa, un regente o un hijo reconocido que no pudo llegar al trono.

### **Acercamiento a una propuesta de Análisis Mortuorio en la Elite Maya**

Los contextos funerarios de personajes importantes vinculados a la realeza maya no pasan desapercibidos dentro de la arqueología moderna. Por ello, es menester acercarse al entendimiento de las tradiciones funerarias de los antiguos mayas para con sus difuntos pertenecientes a la esfera social que componían las dinastías (la élite). Se requiere indagar y dilucidar el simbolismo que guardan los contextos funerarios de aquellos personajes que han sido representados y asociados a la realeza (reyes, reinas, esposas, regentes, escribas, etc.), y cómo se fue desarrollando el sistema funerario en regiones de acuerdo a la geografía política de esta civilización.

Se tienen registros de gobernantes en algunos sitios del Preclásico como Kaminaljuyu, Río Azul, Tikal entre otros; estos contextos a diferencia de los pertenecientes al período Clásico, son menos elaborados y con menos imaginaria asociada al ocupante de la tumba.



Los contextos funerarios deben de ser considerados como una cuota inimaginable de valor simbólico, religioso y político de un momento y espacio determinado; trabajos hay demasiados que hacen mención de “objetos de poder”, pero nunca se acercan a una definición exacta de qué objeto lleva esta connotación. En estos contextos se observa diversidad de artefactos, de muy variada índole, manufactura, origen y, a su vez, con un sentido por parte de los vivos hacia el difunto muy perceptible, lo importante es cómo manejarlo dentro de la cuestión arqueológica. Krejci y Culbert hacen un análisis de entierros ubicados espacialmente en las tierras bajas de Guatemala, y temporalmente en el Preclásico Tardío y Clásico Temprano; estos autores hablan también de objetos de poder, pero no hacen mención de cuáles son estos. Por otro lado, la información mortuoria no sólo se puede analizar dentro de una tumba dinástica, sino que hay disciplinas auxiliares que

contribuyen al entendimiento de los rituales que conlleva la deposición del cuerpo de un personaje importante. Grube destaca, desde la perspectiva epigráfica, que ciertos gobernantes sobresalen más que otros por las labores hechas durante su reinado, siendo esto reflejado en la edificación de monumentos propios de un personaje de dicha índole; pero la característica más importante de estos dignatarios radica en el hecho de su mandato: estos tenían más de 20 años en el trono.

Epigráficamente, esto se puede observar en gobernantes pertenecientes a sitios considerados Estados, y con otra característica peculiar: todos ellos tenían una edad biológica superior a los 40 años, incluso unos sobrepasaban la edad estimada dentro de los parámetros estimados para un individuo que es cerca de 50 años de vida.

Este proceso de legitimación de poder se expande en muchos sitios de la zona maya, pero la cuestión primordial se halla en el hecho de saber si es factible corroborar esta propuesta y aplicarla a los contextos mortuorios. Otra cuestión importante dentro del análisis del contexto mortuario es la distinción de la sexualidad de cada ocupante y como se ve reflejada en el análisis del entierro mismo; las mujeres ocuparon rangos importantes, siendo incluso representadas en varias estelas, ya sea como esposas, reinas o hijas.


De acuerdo al sistema político de cada sitio y las representaciones de cada uno de los gobernantes reconocidos, se han inferido las siguientes hipótesis en torno a lo destacado por Grube: efectivamente se observa una inclinación favorable de contextos



mucho más ricos hacia tumbas que contienen los restos de aquellos dignatarios cuyo gobierno fue mayor a los 20 años, pero ésta no se cumple al cien por ciento debido a que las lecturas epigráficas muestran a fundadores de dinastías con menor tiempo.

En el caso de estas dinastías, las mujeres también tenían un rol importante dentro de sistema político maya, y esto se observa en las tumbas de ellas; se infiere que las mujeres recibían los mismos tratos rituales que los personajes masculinos, pero cuya única diferencia con el contexto de un personaje masculino, radica en la cantidad y calidad de los objetos, incluso algunas de ellas con el título que ocupó en vida, hablando de la disposición del sexo femenino en la geografía política maya.



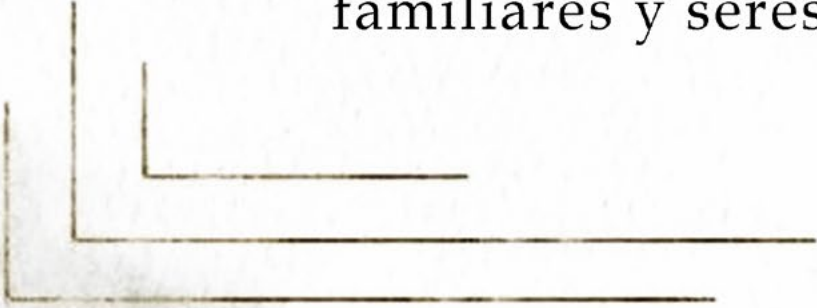
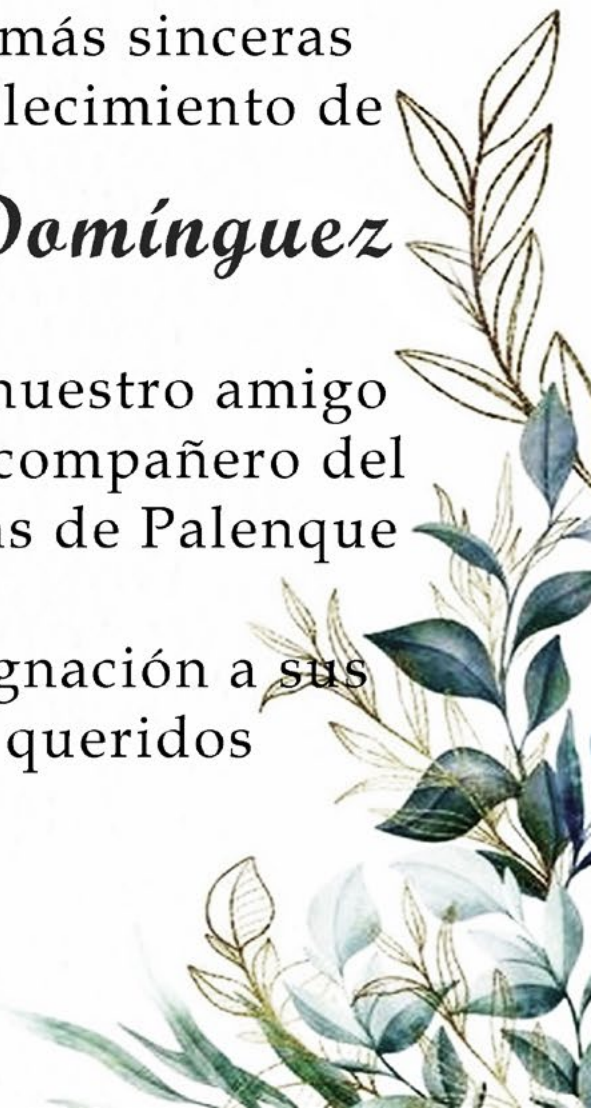


Los colaboradores de Revista Escribas  
expresamos nuestras más sinceras  
condolencias por el fallecimiento de

*Walde Rosado Domínguez*

Quien fuera padre de nuestro amigo  
Ruben Rosado Chalas compañero del  
Colectivo de Periodistas de Palenque

Deseamos pronta resignación a sus  
familiares y seres queridos





TU HOGAR EN LA SELVA



**Topche.mx**

info@topche.mx

(52)916 101 6959

Lacanja Chansayab, Chiapas, México





H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**PALENQUE**

COMPROMISO DE TODOS



## EL AYUNTAMIENTO DE PALENQUE REALIZA DIVERSAS ACTIVIDADES EN BIEN DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO

El H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, Chiapas, a través de la Biblioteca Pública Municipal; Dr. Belisario Domínguez Palencia, clausuraron los Cursos de Verano 2024, que se estuvieron impartiendo durante estas vacaciones de verano. La Síndico; Guadalupe Cortés Jiménez, quien fue la encargada de clausurar los cursos, agradeció la participación de todos los niños, y les deseo un feliz regreso a clases. Al evento asistieron la Regidora de la Comisión de Educación; Virginia González Martínez, padres de familia y público en general. Con el objetivo de fortalecer el Departamento de Seguridad Pública Municipal, el H. Ayuntamiento de Palenque, Chiapas; realizó la entrega de equipamiento táctico a los elementos de la Policía Municipal, Tránsito y Vialidad Municipal, a este evento asistieron; el Presidente Municipal Interino; Reynol Vázquez García, Síndico Municipal; Guadalupe Cortés Jiménez.



El paquete constó de: Pantalón y camisa táctico, Pantalón y camisa de gala, Botas, Playera tipo polo, Gorra, Cinturón, Impermeables, Lámparas, Gas lacrimógeno, Zapatos tipo choclo, Candados de mano, Mantenimiento a los radios móviles, frecuenciado, micas, pilas y antenas.



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

**PALENQUE**

COMPROMISO DE TODOS



## **EL AYUNTAMIENTO DE PALENQUE REALIZA OBRAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO**

El H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, Chiapas, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, realizaron la entrega formal de la obra Construcción de Sistema de Agua Potable a los habitantes del ejido Brillante Buena Vista. A este acto asistió el Presidente Municipal Interino; Reynol Vázquez García, quien en compañía de integrantes del H. Cabildo y de las familias beneficiadas realizaron el corte del listón inaugural. Esta obra tuvo como inversión 2 millones 689 mil 293 pesos con 67 centavos.

La Secretaría de Salud en coordinación con el H. Ayuntamiento de Palenque; Chiapas a través de la Jurisdicción Sanitaria Región Selva y el departamento de vectores, iniciaron con los trabajos de nebulización en las diferentes zonas de la cabecera municipal, con el objetivo de combatir la proliferación del mosquito transmisor de las diferentes enfermedades como el Dengue, Zika y Chikungunya. Las recomendaciones para la

población es abrir puertas y ventanas, para que el insecticida elimine los moscos que se encuentran al interior de sus hogares. Con el objetivo de mejorar la infraestructura de los hogares brindando espacios dignos, el H. Ayuntamiento Municipal de Palenque, Chiapas; a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, realizaron la entrega formal de construcción de cuartos dormitorio a los habitantes de la Colonia Nueva Esperanza Progresista. Con un monto ejercido de 1 millón 843 mil 314 pesos con 41 centavos. Obra que consistió en la entrega de construcción de 43 cuartos para cocina de 5.00 x 4.00 metros a base de block hueco, piso rústico, cimentación con zapatas aisladas, techumbre a base de lámina de zinc, con soporte de perfil tubular puerta metálica a base de herrería. Al acto asistió el Presidente Municipal Interino; Reynol Vázquez García, quien fue el encargado de realizar el corte del listón inaugural.